



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

25 de noviembre de 2024

Comité de Transición Entrante
Gobierno de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimados integrantes del Comité:

Reciban un cordial saludo de parte de todos los que laboramos en el Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR).

A través de los datos más significativos sometidos en nuestra ponencia, presentaré un resumen de los logros y finanzas del DCR, conforme a lo establecido en la Ley 197-2002, conocida como la Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico, según enmendada.

La Ley Núm. 3 de 9 de diciembre de 1993, conocida como el Plan de Reorganización del DCR, creó e integró bajo el DCR a agencias antes independientes, tales como: Administración de Corrección, Administración de Instituciones Juveniles (AIJ), Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP), y el Programa de Empresas de Adiestramiento, Trabajo y Cooperativas (PEATC). Actualmente, la única agencia adscrita al DCR es la Junta de Libertad Bajo Palabra. La Oficina de Servicios con Antelación al Juicio fue creada mediante la Ley 177 del 12 de agosto de 1995, según enmendada y se convierte en el Programa de Servicios con Antelación al Juicio, mediante la aprobación de la Ley 151 de 6 de septiembre de 2014.

El Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), del 21 de noviembre de 2011, según enmendado, es el organismo en la Rama Ejecutiva responsable

de implementar la política pública relacionada con el sistema correccional y de propender a la rehabilitación de adultos y menores, así como de la custodia de todos los ofensores y transgresores del sistema de justicia criminal del país.

La Constitución de Puerto Rico en su Artículo VI, Sección 19 impone la política pública de “reglamentar las instituciones penales para que sirvan a sus propósitos en forma efectiva y propender, dentro de los recursos disponibles, al tratamiento adecuado de los delincuentes para hacer posible su rehabilitación moral y social”.

El Departamento cuenta con 6 Secretarías Auxiliares y 2 Oficinas Regionales, 2 Instituciones para menores, 2 Centros de Servicio Multifamiliares en el área de menores, 4 Complejos Correccionales, 23 instituciones, 10 Programas de Comunidad, 13 Centros Regionales de Servicios con Antelación al Juicio, 5 Oficinas de Evaluación y Asesoramiento, 6 Unidades de Investigaciones y Arrestos para los Centros del PSAJ, 2 Unidades de Rutas y Escoltas para Menores y 6 para Adultos, 2 Unidades de Operaciones Especiales para las Instituciones Juveniles, 6 Unidades Caninas, 5 Brigadas de Mantenimiento y Ornato, 1 Unidad de Supervisión Electrónica, 5 Talleres de Transportación y 2 Unidades de Fuerzas Conjuntas.

 Hoy en día, el Departamento atiende una población de 7,315 confinados; 6,147 en Programas de Comunidad, 1,342 en el PSAJ y 93 menores para un total de 14,897.

El presupuesto total aprobado para el año fiscal 2025 es de \$413,896,000.00. Además contamos con un estimado de ingresos propios de \$23,271,000.00, en Fondos Federales fueron asignados \$31,121,761.00, en Fondos FEMA tenemos aprobado \$57,623,619.31 y de estos hemos recibido \$23,736,086.02. En otros fondos, contamos con \$28,273,714.00 y asignados al Programa de Salud Correccional (PSC) \$54,348,000.00.

El recurso más valioso con el que cuenta el Departamento, que son nuestros recursos humanos, se compone de 6,009 puestos ocupados; 1,537 son empleados civiles (de estos 348 son del PSC) y 4,472 empleados del área de seguridad.

Quiero destacar como los logros más significativos los siguientes:

Aumento Salarial

En esto, se concedió un aumento salarial mínimo de \$746.00 a todo integrante del Cuerpo de Oficiales de Custodia que su salario base era de \$1,603.33. Actualmente, el salario base es de \$2,350.00. Al igual, que el resto del componente del Sistema de Rango recibió un aumento del 15% del salario que devengaba, más \$500.00 concedidos por el Gobernador de Puerto Rico; ambos efectivos a julio de 2022. El impacto fiscal anual es de \$26,542,124.47. Cumplimos con nuestro compromiso de justicia salarial que no se atendió por más de doce años.

A petición de esta administración, se aprobó la revisión de escala salarial que no se atendía desde 2004 y se concedió un aumento para supervisores del sistema de rango, cuyo impacto anual es de \$1,095,500.00.

Se cumplió con un aumento salarial al personal de enfermería conforme a la Ley 136-2020 que fue efectivo al 1 de julio de 2022. El impacto fiscal anual es de \$405,957.89.



Se implementó el Plan de Clasificación y Retribución para los Empleados del Servicio de Carrera del Gobierno de Puerto Rico, en sus diversas fases (1ra y 2da), impactando a más de 1,800 empleados civiles. Más del 70% se benefició de un cambio en la clasificación y/o retribución.

Nombramientos y Ascensos

Se nombraron 738 Oficiales Correccionales y 193 Oficiales de Servicios Juveniles dentro del Cuerpo de Oficiales de Custodia.

Se concedieron 172 ascensos y un total de 176 nombramientos. Esto contribuyó a fortalecer la prestación de servicios a la población correccional.

Adquisiciones

A. Vehículos

Dentro de las adquisiciones más significativas, podemos resaltar la compra de 189 unidades de la flota vehicular y la reciente aprobación de orden de compra de 39 vanes para el movimiento y traslado de confinados para una inversión total de \$8,766,753.62.

Anteriormente, la flota vehicular mayormente procedía de la asignación de la Junta de Confiscaciones del Departamento de Justicia. Actualmente, el DCR cuenta con una flota vehicular de 687 unidades.

B. Equipo de Seguridad

Para prevenir y combatir la entrada de contrabando a las instituciones correccionales de adultos y menores se adquirió 26 máquinas de rayos X, 27 escáneres de bultos y 26 máquinas para detección de narcóticos a un costo de \$8,400,000.00. Ya entró en vigor el reglamento que rige el uso y la utilización de estos equipos.

Adquirimos canes, cámaras de vigilancia movibles y torres de luz movibles. En adición, se estableció una plataforma digital del Roster Maestro.

Uno de los reclamos al momento de mi nominación por parte de nuestros compañeros Oficiales de Custodia, fue la falta de uniformes. Estos se presentaban a trabajar en mahones. Es por esto, que nos dimos a la tarea de someter una solicitud de propuesta ante la Administración de Servicios Generales para adquirir uniformes completos de mejor calidad y durabilidad que se atemperan a nuestro clima. Adicional, adquirimos armas de reglamento, radios de comunicación, chalecos antifzgas y antibalas, computadoras, restricciones mecánicas y agentes químicos, caretas antigás y cascos protectores.

Mejoras Permanentes

Luego del Huracán María y los terremotos hubo la necesidad de atender la estructura e instalaciones de plantas físicas en las instituciones correccionales.

En el área de mejoras permanentes, trabajamos los sellados de techo, reparaciones de cerraduras, consolas y portones, proyectos de asfalto y mejoras geométricas que, en algunos casos, no se habían atendido por espacio de 30 años. Se trabajó en la instalación de subestaciones eléctricas, que no se atendían por espacio de 20 años, y renovación de calderas para un costo total de \$19,941,363.00. Además, se trabajó con el reemplazo de máquinas de aires acondicionados.

Programas y Servicios

Como hecho histórico, logramos ampliar los servicios educativos a nivel universitario con la Universidad de Puerto Rico (UPR) recinto de Rio Piedras y Caribbean University. En el área de carreras técnicas, se lograron graduar 52 confinados y a nivel bachillerato 16. Actualmente, hay 12 estudiando de manera presencial en la UPR Rio Piedras a nivel graduado, y 1 a nivel de Juris Doctor en la Escuela de Derecho. Los estudiantes en Caribbean University pueden solicitar la ayuda económica de Beca Pell, como parte del proyecto Second Chance Pell, que permite que confinados puedan cualificar para beneficio económico.

Durante mis visitas hacia las distintas oficinas, pude observar las condiciones de las plantas físicas y estructura en donde se encontraban trabajando nuestros compañeros. Las mismas estaban en graves deterioros. Esto nos llevó a la reubicación de las oficinas de Programa de Comunidad de Humacao y Mayagüez y la Oficina de Multifamiliares del Programa de Servicios Juveniles de Mayagüez.



Acción Civil Núm. 94-2080 (FAB)

Destacamos el avance del cumplimiento de las áreas en el caso de la Acción Civil Núm. 94-2080 (FAB) donde al 30 de junio de 2024, de 300 disposiciones, hemos cumplido con 284, restando 8 en cumplimiento sustancial y 8 en cumplimiento parcial. Hoy en día no tenemos señalamientos de "no cumplimiento". El avance que ha tenido este caso y de continuar en cumplimiento como se ha logrado hasta el día de hoy, se proyecta que el cierre debe de ocurrir en el 2025.

Proyectos en Curso

Como proyectos en curso, destacamos la construcción del Hospital Psiquiátrico (Unidad Psicosocial), con una asignación de \$80,000,000.00. El mismo tendrá capacidad de 200 camas y estará ubicado en el Complejo Correccional de Bayamón.

En adición, tenemos el proyecto del expediente digital social, criminal y de visita de todos los miembros de la población correccional que garantiza el manejo efectivo y seguro de información del confinado. Este se encuentra en la fase de diseño e implementación y validación de variables,

Llevadas a cabo en las Áreas de Admisiones de los Centros de Ingresos de Bayamón y Ponce. Este cuenta con una asignación de \$2,070,000.00.

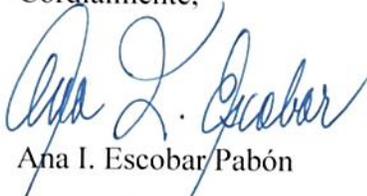
Como parte del cumplimiento del Plan Fiscal, se trabaja en la revisión de expedientes de tiempo compensatorio del área de recursos humanos de los empleados integrantes del sistema de rango desde el 1 de julio de 1993 hasta el 6 de enero de 2007. Para este proyecto, hubo una asignación especial de \$1,000,000.00.

Este cuatrienio ha sido uno de muchos logros; reconociendo que esta administración ha dejado un legado que se plasmó en el desarrollo de diversas iniciativas en pro de los empleados, población correccional y el Departamento, según expresado en este informe, que recoge los logros más significativos. Destaco y reconozco la confianza del primer ejecutivo desde mi nominación hasta el presente, en avalar y promover todas las iniciativas y compromisos contenidos en el plan de gobierno.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a mi equipo de trabajo por su esfuerzo y dedicación. A todos los compañeros, por su entrega y valentía al enfrentar diariamente los retos que conlleva su trabajo. A los confinados, los exhorto a continuar enfocados en sus procesos de rehabilitación enmarcados en el plan de vida institucional y la educación como vehículo de su transformación social e incorporación en la comunidad.

Estamos disponibles para reaccionar al informe presentado.

Cordialmente,



Ana I. Escobar Pabón
Secretaria